



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



27° CONSEJO DIRECTIVO

32a SESION DEL COMITE REGIONAL

Washington, D.C., 22 de Septiembre al 3 de Octubre de 1980

RESOLUCION

CD27.R6

ASAMBLEAS MUNDIALES DE LA SALUD BIENALES

EL 27° CONSEJO DIRECTIVO

Enterado de los debates habidos en la 33a Asamblea Mundial de la Salud (1980) respecto a la periodicidad de las Asambleas,

RESUELVE

1. Apoyar la Resolución WHA33.191 relativa a la posibilidad de celebrar Asambleas bienales en vez de anuales.
2. Instar a los Gobiernos Miembros de la Región a que apoyen los proyectos de reforma de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud a ese respecto cuando se sometan a votación en la 34a Asamblea Mundial de la Salud en 1981.
3. Solicitar al Director que transmita la presente resolución al Director General de la Organización Mundial de la Salud y a los Directores Regionales de las demás Regiones de la OMS para que la sometan a sus Comités Regionales.

Sept.–oct. 1980 DO 174, 10